



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINAMBIENTE



PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Informe CERO PAPEL Período enero – diciembre de 2018



**“Parques Nacionales Naturales apoya y aplica la iniciativa CERO PAPEL”
“al utilizar papel estamos acabando los bosques, aumentando el calentamiento global”**

Elaboró: Ernesto Bermúdez B.
Profesional Especializado
Bogotá, D.C. enero de 2019



OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.:3473
www.parquesnacionales.gov.co



Contenido

1	INTRODUCCIÓN	3
2	ANÁLISIS DE TENDENCIAS OBSERVADAS DURANTE LA VIGENCIA 2018	4
2.1	CONSUMO DE PAPEL EN RESMAS	5
2.2	CONSUMO DE PAPEL POR FOTOCOPIAS	7
2.3	CANTIDAD DE IMPRESIONES.....	8
2.4	COSTO PAPEL IMPRESIÓN Y FOTOCOPIAS.....	10
3	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	12





1 INTRODUCCIÓN

En aplicación de las políticas de CERO PAPEL trazadas por el Gobierno Nacional y consecuentes con los lineamientos definidos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MINTIC, tendientes a establecer una gestión pública efectiva, eficiente y eficaz, Parques Nacionales Naturales desde el año 2013 definió una serie de lineamientos al interior de la entidad con el objeto de reducir significativamente el consumo de papel, a partir de la sustitución de flujos documentales en papel por soportes y medios electrónicos, sustentados en la utilización de Tecnologías de Información y las Telecomunicaciones, estrategias que han sido acompañadas con la promoción y difusión de campañas que promueven cambios en los hábitos y conductas en el consumo de papel, que tiene como pilares fundamentales:

- ✓ Socializar a todos sus colaboradores la política de cero papel
- ✓ Reducir al mínimo el uso de materiales impresos
- ✓ Eliminar progresivamente el uso de fotocopias
- ✓ Evaluar las compras
- ✓ Relacionar y reportar el seguimiento mensual del consumo

Complementariamente al desarrollo de esta estrategia de “CERO PAPEL”, impulsada por el Gobierno Nacional, la entidad en desarrollo a lo establecido en el Decreto 019/2012 “Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública” definió una serie de actividades tendientes a racionalizar, simplificar y automatizar trámites, procesos, procedimientos y servicios internos con el objeto de evitar la redundancia de información y la duplicidad de funciones a fin de aumentar la eficiencia y eficacia en la gestión y así asegurar una mejor prestación de servicios. Estas actividades se encuentran plasmadas en el componente de Racionalización de trámites del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano, establecido mediante Decreto 126 del 24/01/16, documento elaborando y concertado por Parques Nacionales Naturales de Colombia en el que se abordan las metas y avances alcanzados en términos de racionalización y automatización de trámites en la entidad, de acuerdo con las actividades contempladas durante esta vigencia.

En este sentido, en el presente informe se analizarán no solamente los consumos, las tendencias, buenas prácticas y metas alcanzadas en los consumos de papel por la entidad, sino también, los resultados de las acciones de interoperabilidad, uso de medios electrónicos en la gestión documental y procesos internos y externos, en atención a lo dispuesto en la Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012





INFORME CERO PAPEL Período enero - diciembre 2018

En aplicación de la política de “Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política Cero Papel en la Administración Pública”, cuyo propósito principal consiste en adoptar buenas prácticas que tiendan a reducir el consumo de papel en las entidades públicas, entre las que se cuentan la racionalización y reducción de los flujos documentales en papel por soportes y medios electrónicos fundamentados en la aplicación de las Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones, la Oficina Asesora de Planeación adelantó un proceso de seguimiento y evaluación a su cumplimiento en los tres niveles de la organización esto es: Nivel Central, Territorial y Áreas Protegidas para el período comprendido entre enero y diciembre de 2018 con los resultados que se describen a continuación.

2 ANÁLISIS DE TENDENCIAS OBSERVADAS DURANTE LA VIGENCIA 2018

Teniendo como referencia las cifras reportadas mensualmente durante este período, en el cuadro que se presenta a continuación, denominado “Consolidado comparativo consumos de papel PNN vigencias 2017 - 2018” se determinan de manera detallada los resultados comentados, en donde lo más representativo, es la significativa reducción en el consumo de papel, de aproximadamente el 13%. Esta variación indujo como era de esperarse una reducción aproximada al 42% en los costos de adquisición, al pasar de \$132’ millones en 2017 a \$77’ millones en el 2018, situación que pone de manifiesto el efecto positivo de las medidas adoptadas para reemplazar este insumo por medios electrónicos que como en el caso de la puesta en funcionamiento y evolución del sistema de gestión documental ORFEO, ha contribuido a generar conciencia y demostrar su eficacia en la aplicación de los diferentes procesos internos de la entidad a través del uso de tecnologías de información y las comunicaciones.

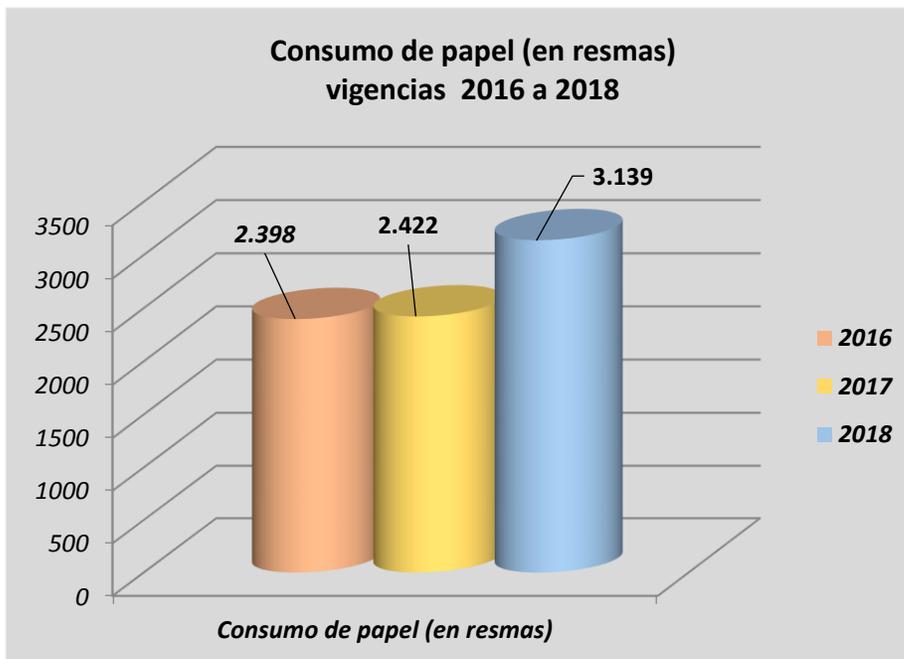
CONSOLIDADO COMPARATIVO CONSUMOS DE PAPEL PNN				
VIGENCIAS 2017 - 2018				
	2017	2018	Variación 2018-2017	tendencia 2018-2016
Consumo de papel (en resmas)	3.139	2.724	-13%	DISMINUCIÓN
Cantidad impresiones	1.018.159	1.026.543	1%	AUMENTO
Cantidad impresiones dúplex	103.204	97.323	-6%	DISMINUCIÓN
Cantidad de fotocopias	211.936	158.237	-25%	DISMINUCIÓN
Costo papel + impresión + fotocopiado	132.222.823	77.293.710	-42%	DISMINUCIÓN





2.1 CONSUMO DE PAPEL EN RESMAS

En términos de papel por resmas que probablemente es el indicador más importante para medir el consumo de este recurso, se determinó durante el período de análisis una significativa reducción en el consumo de papel al pasar de 3.139 a 2.724 resmas de papel para las vigencias comparativas 2017-2018. Los meses donde se evidenció el más bajo consumo de este material en 2018 fueron: julio, septiembre y octubre con 126, 137 y 146 resmas respectivamente y los que reportaron más alto consumo fueron: noviembre, febrero y mayo con 309 y 410 resmas respectivamente. El promedio mensual para esta vigencia fue de 227 resmas.



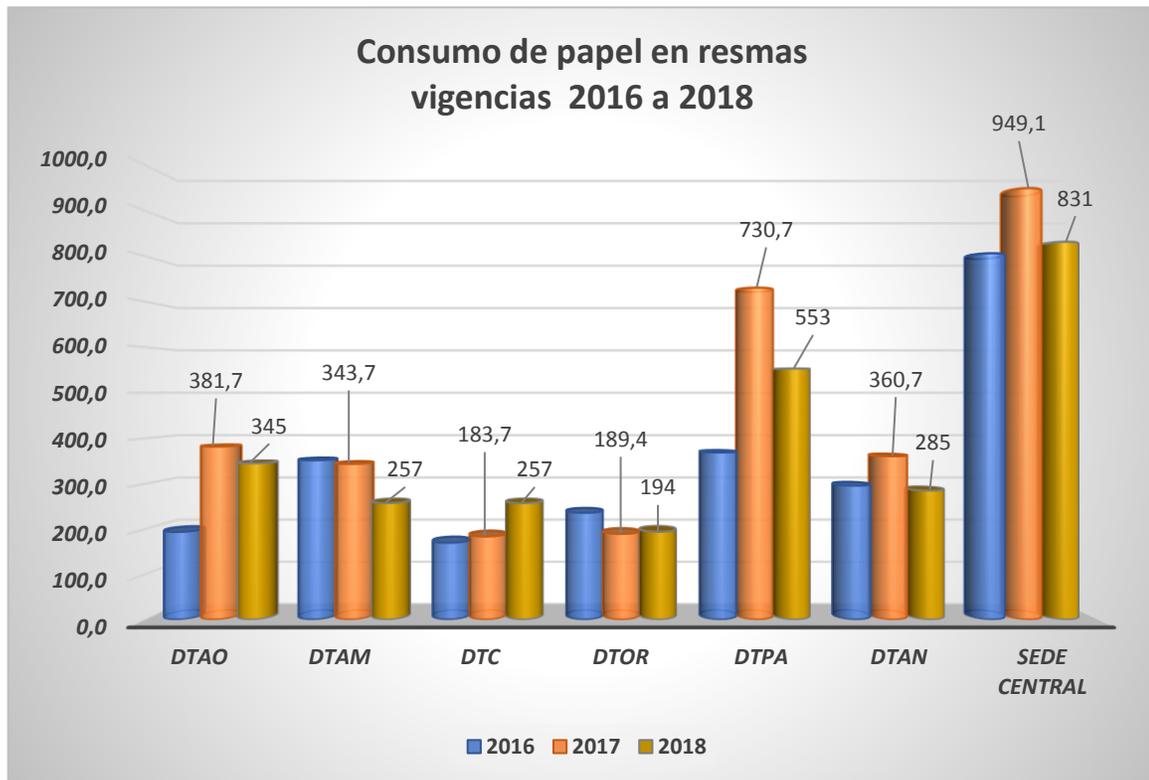
Comparativamente con respecto a la vigencia 2017, para la vigencia 2018 el mes que reportó más bajo consumo de papel en resmas fue julio, siendo enero y junio los meses donde se observó la variación más alta en consumos de papel, hecho que sorprende pues justamente es enero donde menos personal tiene la entidad pero igualmente es cuando se realiza todo el proceso contractual de prestación de servicios generándose abundante trámite y flujo de documentos además de ser el mes donde la mayo-

ría de dependencias de la entidad rinden los informes anuales de gestión.

No obstante lo anterior, el resultado así descrito permite ratificar la eficacia de las medidas adoptadas en torno a la racionalización en el consumo de este material y a la aplicación de buenas prácticas, que complementariamente a las soluciones electrónicas y de automatización empiezan a dar estos buenos resultados, expresados en la reducción en el consumo de papel, en los niveles Central, Territorial y Local.

A nivel de dependencias Territoriales y Sede Central, tal como se aprecia en la gráfica que se presente seguidamente, con excepción de la Dirección Territorial Caribe donde se observó importante aumento en el consumo de papel del 40% al pasar de 183 a 257 resmas de papel en el semestre comparativo 2017-2018 en las restantes Direcciones Territoriales se evidenció una reducción en el consumo del material. En este sentido, es importante anotar a partir de las cifras consolidadas obtenidas una disminución en el consumo de este material entre el 20 y 25% en las Territoriales Amazonía, Pacífico y Andes Nororientales, seguidas del 12% en la Sede Central y del 10% en la Territorial Andes Occidentales. Para la Dirección Territorial Orinoquía se estableció un moderado aumento del orden del 3%.





Fuente: Información suministrada por el Nivel Central y Direcciones Territoriales

En el análisis mensual llama la atención el hecho que en un mes tan exigente como es enero, donde se tramita un abundante flujo de documentos por concepto de contratación por prestación de servicios y donde la mayoría de dependencias de la entidad deben rendir los informes de gestión consolidados, justamente se haya observado uno de los más bajos consumos del material. No obstante, si se revisa el mes de febrero se verifica un desmesurado incremento en el consumo que prácticamente triplico el consumo reportado para el mes de enero/17. Posteriormente se observa un paulatino descenso que se sostiene hasta el mes de mayo donde vuelve nuevamente a dispararse el consumo de papel para retomar su disminución durante el mes de junio/17, situación que hace necesario retomar la aplicación de criterios de racionalización en el uso de papel para cumplir con los compromisos de la política CERO PAPEL para la vigencia 2018

Este comportamiento que se explica no sólo por la efectividad de las medidas de austeridad puesta en marcha que estuvieron respaldadas en las diferentes campañas emprendidas por el Grupo de Comunicaciones y Educación Ambiental tanto de manera presencial como virtual a través del portal Institucional, sino también por la eficacia en la



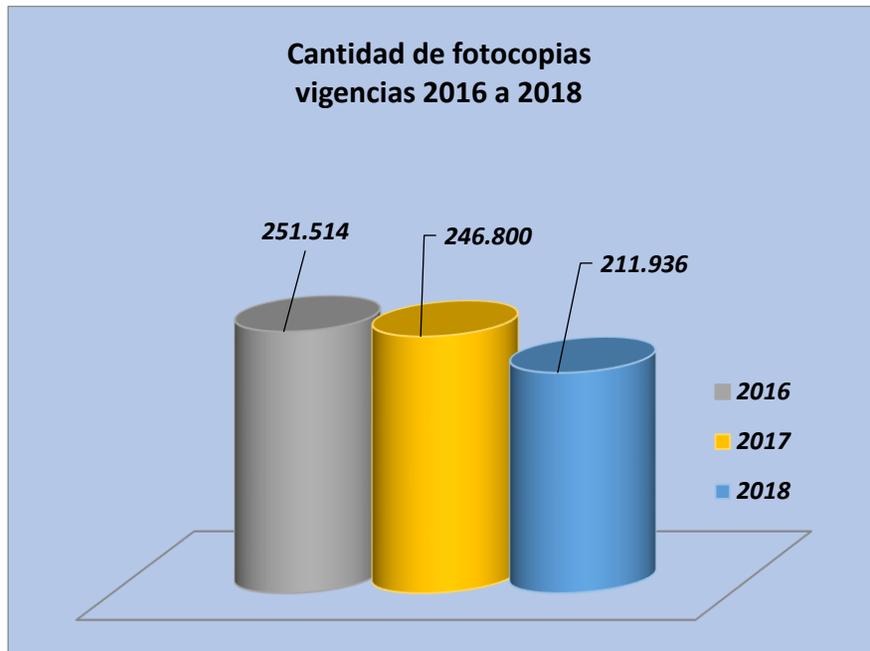


implementación de procesos de automatización a través del sistema ORFEO, Sistema de Gestión Documental que emplea normas técnicas y prácticas de aceptación generalizada en la administración de flujos documentales y archivísticos con el propósito de garantizar la calidad de los procesos documentales, proceso que ha permitido cambiar el tradicional uso de papel por medios electrónicos de gran aceptación entre la comunidad usuaria de la entidad.

No obstante estos resultados, es importante que tanto del nivel Central como del Territorial se mantenga un permanente monitoreo que garantice el uso adecuado y control de las máquinas impresoras, controlando que los documentos generados correspondan a documentos de carácter oficial ya que el sistema de control de las máquinas de la Sede Central es muy vulnerable y sólo el cambio en la denominación del archivo, impediría determinar si el documento que se imprime es de carácter oficial.

2.2 CONSUMO DE PAPEL POR FOTOCOPIAS

En términos generales se observó una importante disminución en los consumos de papel destinado a fotocopias, lo que permitió alcanzar una significativa reducción promedio consolidada a nivel nacional del orden del 25% para el período analizado. Sin embargo, es preciso anotar que en este consolidado no se incluye el nivel Central por la dispersión de máquinas que prestan este servicio y de las cuales no se tiene un control automatizado que permita llevar registros confiables en cuanto a la generación de fotocopias.



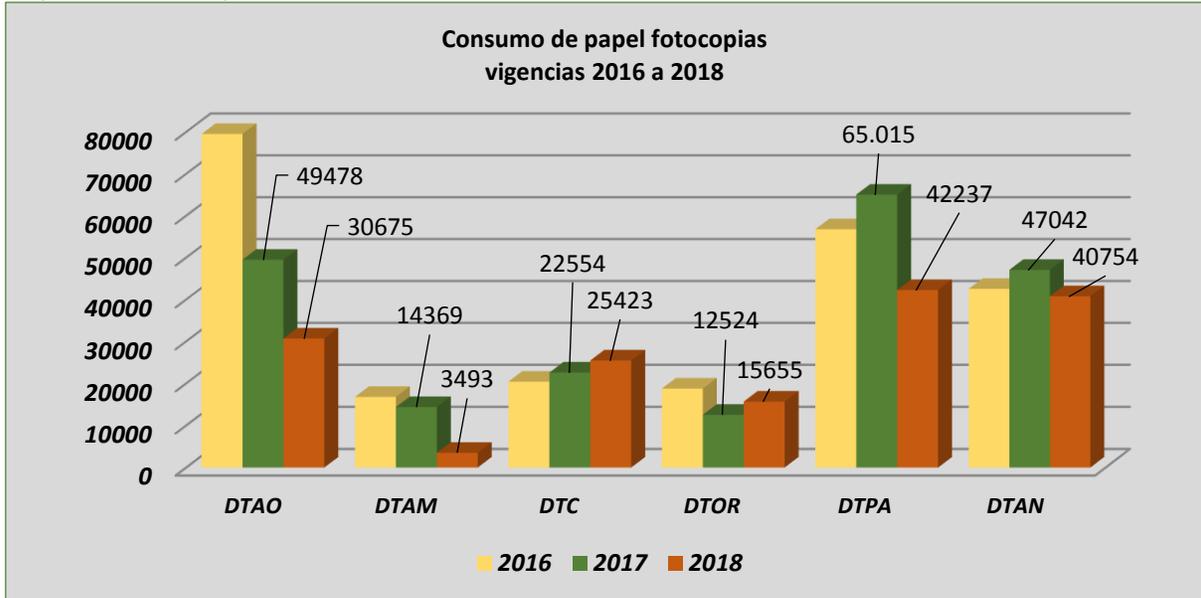
Fuente: Información suministrada por el Nivel Central y Direcciones Territoriales

A nivel detallado se determina que con excepción de las Territoriales Orinoquía y Caribe, en las demás dependencias un significativo y sostenido descenso en el consumo de papel destinado a fotocopias lo largo del año 2018. En efecto, en la Sede Central y Territoriales: Amazonía, Andes Occidentales, Orinoquía y Amazonía, se observaron reducciones en el consumo de este material del orden del: 100%, 76%, 38%, 35% respectivamente, lo que como se mencionó anteriormente corrobora la aplicación de buenas prácticas y racional uso en el manejo de este material, lo



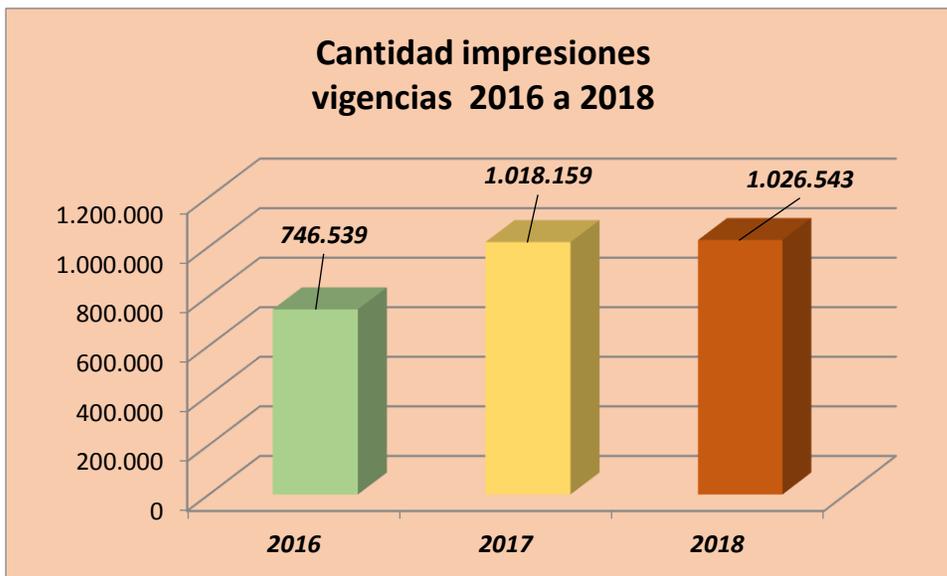


que sin lugar a dudas no sólo logra economías, si no que impacta otros rubros tales como energía, consumo de tóner, mantenimientos, etc.



Fuente: Información suministrada por el Nivel Central y Direcciones Territoriales

2.3 CANTIDAD DE IMPRESIONES



Fuente: Información suministrada por el Nivel Central y Direcciones Territoriales

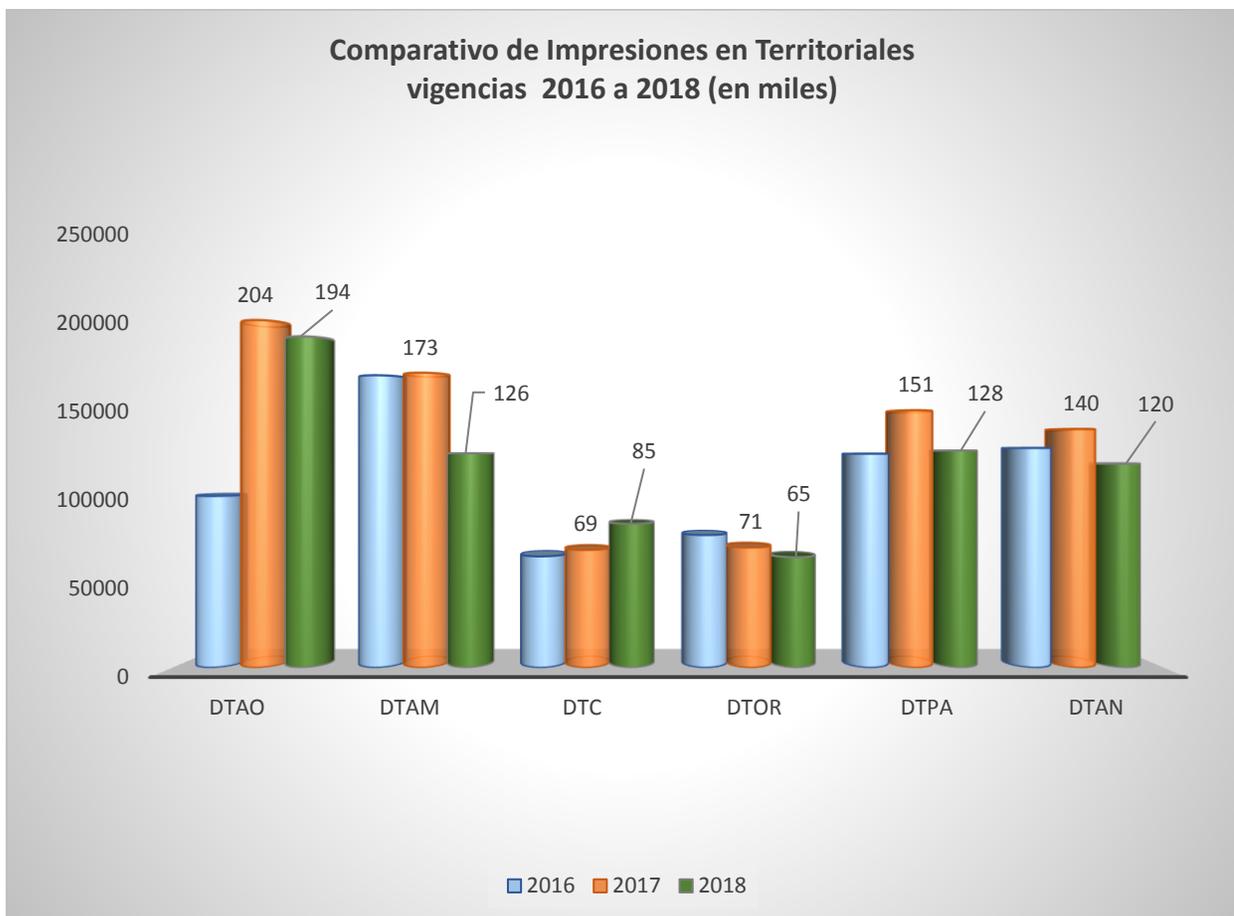
En relación con el consumo de papel por impresiones, el consolidado establecido para el período de análisis, permitió determinar un sensible aumento equivalente al 1%, al pasar de 1.018.159 a 1.026.543 impresiones, en las vigencias comparativas 2017, 2018. Al respecto es importante aclarar que en la Sede Central que representa la mayor carga en consumo de





papel por este concepto, determinándose un importante crecimiento del 47% al pasar de 209.585 a 308.971 unidades en el período referido.

A nivel Territorial, como se aprecia en la siguiente gráfica, con excepción de la Territorial Caribe en donde se reportó un considerable aumento en el consumo de papel del 22% en la vigencia 2018 por concepto de impresiones, en las demás Territoriales se determina disminución por este concepto, siendo las Territoriales de Amazonía, Pacífico y Andes Occidentales, donde se evidencia un mayor esfuerzo de racionalización en el consumo de este material.



Fuente: Información suministrada por el Nivel Central y Direcciones Territoriales





2.4 COSTO PAPEL IMPRESIÓN Y FOTOCOPIAS

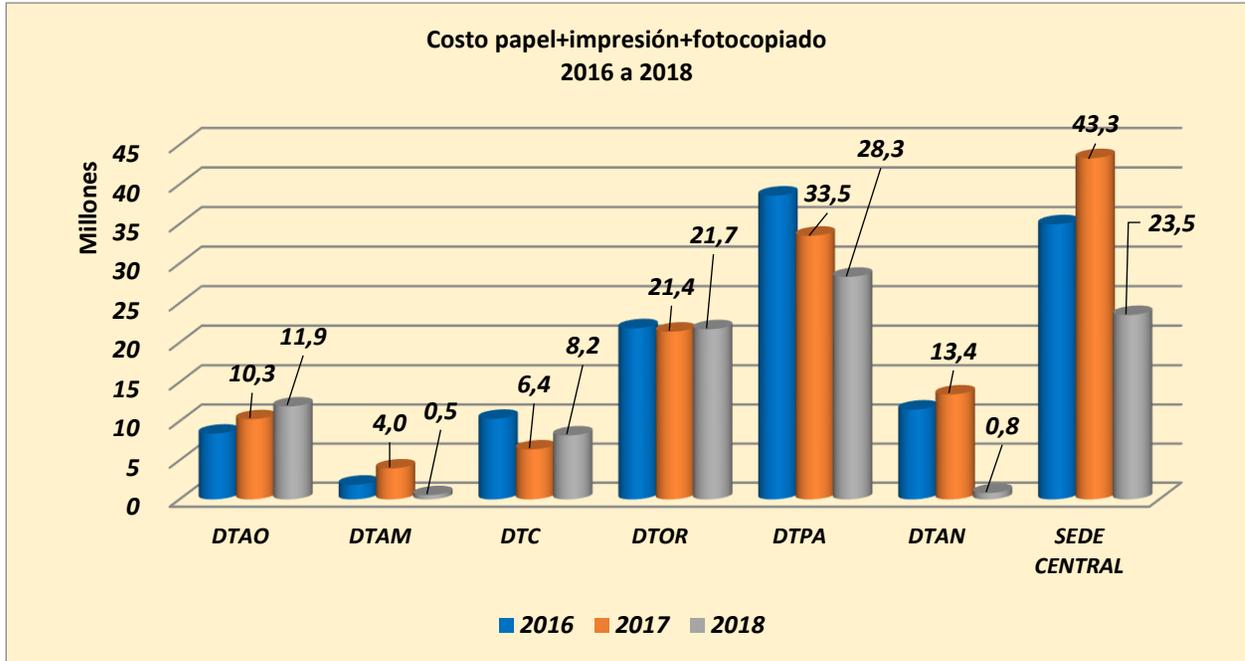


En términos de costos por concepto de suministro de papel y obtención de fotocopias e impresiones se pasó de \$132' millones en la vigencia 2017 a \$71' millones en el 2018, hecho que evidencia una importante disminución en los costos de aproximadamente el 42%, situación que es directamente proporcional con el consumo de papel en resmas registrado para este mismo período.

En Territoriales, tal como se aprecia en el siguiente cuadro comparativo, las Unidades de decisión con menor gasto reportado por este concepto fueron: la Dirección Territorial Andes Nororientales, Amazonía y la Sede Central con reducciones del 94%, y 86% respectivamente y la Territorial Pacífico con un 16%, lo que evidencia su cumplimiento de las medidas de austeridad ordenadas, en la política Cero Papel, para la vigencia 2018. En la Territorial Caribe se registró un aumento en los costos del orden del 28%, en Andes Occidentales del 16% y en Orinoquía con un leve incremento del 1%, lo que sugiere se deben emprender acciones efectivas para su control.

Costo papel + Impresión + fotocopiado Comparativo I semestre 2016-2018				
	2017	2018	variación	tendencia
DTAO	10255	11889	16%	Aumento
DTAM	3952	535	-86%	Disminución
DTC	6396	8179	28%	Aumento
DTOR	21375	21679	1%	Aumento
DTPA	33508	28307	-16%	Disminución
DTAN	13430	810	-94%	Disminución
SEDE CENTRAL	43308	23477	-46%	Disminución





Fuente: Información suministrada por el Nivel Central y Direcciones Territoriales





3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ El análisis de tendencias de consumo de papel teniendo como fundamento las cifras consolidadas para el período enero – diciembre de 2018 determina una disminución significativa en el consumo de este material con respecto al mismo período 2017. El balance obtenido al cierre de diciembre de 2018 determina las siguientes disminuciones por ítem:

Consumo de papel en resmas	disminución del 13%
Cantidad de impresiones	Aumento del 1%
Cantidad de impresiones dúplex	disminución del 6%
Cantidad de fotocopias	disminución del 25%
Costo papel+impresión+fotocopiado	disminución del 8%

Estos resultados determinan en términos generales un austero manejo en el consumo de papel por estos conceptos que igualmente impactan menores consumos en insumos y mantenimientos agregados tales como tóner, repuestos y electricidad. Con lo cual se contribuye eficazmente en la política de austeridad establecida por el gobierno Nacional para la vigencia 2015. No obstante, conviene precisar debe realizarse un mayor esfuerzo en la Direcciones Territoriales de Caribe y sus áreas adscritas en procura de dar estricto cumplimiento a las medidas de racionalización en el consumo de papel que impactarán directamente en los costos de adquisición de este material.

- ✓ En términos de costos por adquisición de papel, impresiones y fotocopiado, el consolidado de la vigencia 2018 permitió determinar una sensible disminución del 8% en la compras de papel, motivado principalmente por los menores costos de adquisición y material reportados por las direcciones Territorial Andes Nororientales, Sede Central y Pacífico. Las Territoriales, Caribe y Andes Occidentales registraron aumento en sus costos del orden de 28% y 16% respectivamente
- ✓ Los procedimientos y mecanismos de control utilizados con la centralización de procesos de impresión que operan en los pisos 2, 3 y 8 de la Sede Central deben ser revisados, a fin de ejercer una mejor y mayor verificación sobre los documentos que se imprimen. Igualmente se debe asegurar el respaldo y conservación de información que almacena el sistema, para evitar las contingencias, que motiven pérdida de la información almacenada.
- ✓ Con base en los resultados contenidos en el presente informe, se debe emprender una efectiva y persistente campaña tendiente a la reducción en el consumo de papel a través del Grupo de Comunicaciones y Educación Ambiental, a fin de lograr las metas propuestas por el Gobierno Central a través de la “Política de Eficiencia Administrativa y Cero Papel”.
- ✓ Es necesario que las dependencias generen un plan de acción efectivo de concientización que contribuya en mejorar el uso del papel, racionalizando su consumo.

